

1er Torneo del 2do aniversario

“Rancho El Bramadero”

Asociación de charros Carlos Rincón Gallardo A.C.

EL EQUIPO “RANCHO EL BRAMADERO” PERTENECIENTE A LA ASOCIACIÓN DE CHARROS CARLOS RINCÓN GALLARDO, A.C.

TIENE EL HONOR DE INVITARLES A LA CONMEMORACIÓN DEL SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU FORMACIÓN, EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL PRIMER TORNEO “RANCHO EL BRAMADERO”

CONVOCATORIA

FECHAS Y HORARIOS

EL TORNEO SE LLEVARÁ A CABO A UNA SOLA VUELTA EN EL LIENZO CHARRO CARLOS RINCON GALLARDO CDMX LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE OCTUBRE 2019. CON 2 CHARREADAS POR DIA 12:00 Y 16:00 HORAS

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

1.- PODRÁN PARTICIPAR EQUIPOS DE CATEGORIA TRADICIONAL Y ALTO RENDIMIENTO (SIENDO FACULTAD ÚNICA DEL COMITÉ ORGANIZADOR EL SEÑALAR QUÉ CATEGORÍA LE CORRESPONDE A CADA EQUIPO PARTICIPANTE, CON LOS CRITERIOS QUE CONSIDERE PERTINENTES).

BAJO ESE TENOR Y CON LA FINALIDAD DE QUE SEA MAS EQUITATIVA LA COMPETENCIA A LOS EQUIPOS DE CATEGORIA TRADICIONAL SE LE SUMARAN 25 PUNTOS A LA HOJA DE CALIFICACIÓN, DESPUÉS DE LA SUERTE DE COLAS.

CRITERIOS DEPORTIVOS

SIENDO EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO:

-TODOS AQUELLOS QUE PERTENEZCAN AL CIRCUITO EXCELENCIA CHARRA DE 2019

-AQUELLOS EQUIPOS QUE PARTICIPEN O INVITEN CON ELEMENTOS TRIPLE A EN CUALQUIER SUERTE DE SOGA.

2.- LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN TENDRÁ UN COSTO DE \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N), POR EQUIPO. TENIENDO LA OBLIGACIÓN LOS EQUIPOS PARTICIPANTES DE PRESENTAR CUANDO MENOS TRES YEGUAS Y COMO MÁXIMO 5 YEGUAS PARA LAS, MANGANAS A PIE, Y A CABALLO.

1er Torneo del 2do aniversario

“Rancho El Bramadero”

Asociación de charros Carlos Rincón Gallardo A.C.

EN CASO DE DEPOSITAR DEBERÁN DE HACERLO A LA SIGUIENTE CUENTA, ASÍ COMO PRESENTAR LA FICHA POR RECIBO CORRESPONDIENTE.

ELISEO GARCIA ZAMORA

No. CUENTA BANAMEX 1042328

3.- LA PREMIACIÓN;

PARA LOS EQUIPOS SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1° LUGAR 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

2° LUGAR 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

3° LUGAR 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

4° LUGAR 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

5° LUGAR UNA MONTURA

NOTA- ESTOS PREMIOS SE MANTENDRAN CONFORME A LA CONVOCATORIA SIEMPRE Y CUANDO EL TORNEO SE REALICE CON 21 EQUIPOS DEBIDO A LA OPERATIVIDAD, DE NO SER EL NUMERO ESTABLECIDO SE AJUSTARAN LOS PREMIOS DE ACUERDO AL NUMERO DE PARTICIPANTES.

A LOS PREMIOS INDIVIDUALES:

AL CAMPEON INDIVIDUAL DE CADA FAENA SE LE OTORGARA UNA HEBILLA.

TENIENDO COMO CRITERIOS PARA DESEMPATE:

A). MENOS PUNTOS MALOS

B). MAS PUNTOS ADICIONALES (SIN INCLUIR TIEMPOS EN LOS LAZOS)

C). MAYOR PUNTUACION POR EQUIPOS

1er Torneo del 2do aniversario

“Rancho El Bramadero”

Asociación de charros Carlos Rincón Gallardo A.C.

D). SORTEO

LA FECHA LÍMITE PARA EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ A MÁS TARDAR EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

4.-SI POR ALGÚN CONTRATIEMPO O CAUSA AJENA AL COMITÉ ORGANIZADOR ALGÚN EQUIPO LLEGARA TARDE A SU PARTICIPACIÓN SE INCORPORARÁ A LA SUERTE QUE SE ESTÉ EFECTUANDO EN ESE MOMENTO Y LAS SUERTES NO REALIZADAS NO CONTARAN CON CALIFICACIÓN.

5.- LA PARTICIPACIÓN DE LOS EQUIPOS, REFERENTE AL DÍA, HORA Y ORDEN DE PARTICIPACIÓN SERÁ DE ACUERDO A SU CONFIRMACION CONTRA FICHA DE DEPOSITO

EL TORNEO SE REGIRÁ TOMANDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES:

BASES DEPORTIVAS

- A) LAS COMPETENCIAS SERÁN CALIFICADAS BAJO EL REGLAMENTO GENERAL DE COMPETENCIAS CHARRAS DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA A.C. EN VIGOR.
- B) LAS CALIFICACIONES DE LOS EQUIPOS SE REALIZARAN POR DOS JUECES Y UN APUNTADOR.
- C) LA DECISIÓN DE LOS JUECES ES INAPELABLE.
- D) EL EQUIPO QUE NO HAGA NINGUNA RECLAMACIÓN DE MANERA FORMAL, RESPETANDO LA DECISIÓN Y EL CRITERIO DE LOS JUECES EN TODO MOMENTO, SE HARÁ ACREEDOR A 6 PUNTOS ADICIONALES POR JUEGO LIMPIO, SUMADOS A LA CALIFICACIÓN TOTAL, ENTENDIENDO ESTE PUNTO QUE SI SE PUEDE HACER ALGUNA PREGUNTA O ACLARACIÓN DE MANERA CORRECTA Y RESPETUOSA.

1er Torneo del 2do aniversario

“Rancho El Bramadero”

Asociación de charros Carlos Rincón Gallardo A.C.

- E) DE LAS JINETEADAS DE TORO Y YEGUA ASÍ COMO PASO DE LA MUERTE:

LOS TOROS PARA EL JINETEO PARA CADA DÍA ESTARÁN NUMERADOS PARA EL SORTEO PREVIO A CADA COMPETENCIA SIENDO LIMPIOS NO DE JUEGO Y SE EJECUTARÁ LA SUERTE DE TERNA CON EL MISMO TORO.

LAS YEGUAS PARA EL JINETEO SERÁN PROPORCIONADAS POR CADA EQUIPO DEBIENDO ESTA TENER CRINES SUFICIENTES, YA QUE LA MISMA YEGUA DEL REPARO SERÁ SORTEADA PARA EL PASO DE LA MUERTE PUDIENDO O NO TOCARTE LA MISMA YEGUA DE REPARO. NO PODRÁ PARTICIPAR EN LA FAENA DE MANGANAS.

- F) PARA LA SUERTE DE COLAS CADA EQUIPO DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO TRES PERSONAS PARA LIMPIAR LAS COLAS (LA SEDE TENDRÁ GENTE PARA EL MOVIMIENTO DEL GANADO).

- G) SI EL TORO ES QUEBRADO EN SUERTE SE PAGARA ENTRE LOS 3 EQUIPOS EN SUERTE APOYANDO EL COMITÉ ORGANIZADOR , SI UN TORO ES QUEBRADO FUERA DE SUERTE O EN 2DO INTENTO SERA PAGADO POR EL EQUIPO RESPONSABLE

SE TENDRÁ UN LOTE DE 12 NOVILLOS PARA LA SUERTE DE COLAS MISMO QUE SE CORRERÁ ANTES DE CADA COMPETENCIA.

CRITERIOS DE DESEMPATE PARA LA PREMIACIÓN.

PRIMERO.- EN CASO DE EMPATE, SE RESOLVERÁ OTORGÁNDOLE EL TRIUNFO AL EQUIPO QUE EN SU HOJA DE CALIFICACIÓN HAYA OBTENIDO EL MAYOR NÚMERO DE PUNTOS EN LA SUERTE DE LA TERNA (INCLUYENDO TIEMPOS, JINETEADA, LAZO DE CABEZA, PIAL DEL RUEDO)

SEGUNDO.- DE PERSISTIR EL EMPATE SE DEFINIRÁ TOMANDO EN CUENTA AL EQUIPO QUE MÁS PUNTOS HAYA ACUMULADO EN LA SUERTE DE COLAS Y SI SIGUIERA EL EMPATE EL TRIUNFO SE OTORGARÁ AL EQUIPO QUE HAYA ACUMULADO MAYOR NÚMERO DE OPORTUNIDADES EN LAS DIEZ FAENAS.

1er Torneo del 2do aniversario

“Rancho El Bramadero”

Asociación de charros Carlos Rincón Gallardo A.C.

REGLAS DEPORTIVAS PARA EL EVENTO:

EN EL CASO DE LA TERNA EN EL RUEDO SE OTORGARAN TRES PUNTOS ADICIONALES AL CABECERO Y TRES AL PIALADOR SIEMPRE Y CUANDO SUELTEN SU FLOREO LOS DOS AL MISMO TIEMPO EN CUANTO EMPIECE A CORRER EL TIEMPO ESTOS PUNTOS SERÁN DADOS SIEMPRE Y CUANDO HAYAN EJECUTADO SUS LAZOS EN LA PRIMERA OPORTUNIDAD (PARA ESTA SUERTE Y TOMANDO EN CUENTA QUE EXISTEN ADICIONALES, NO SE ENCONTRARÁ EL CAPORAL DENTRO DEL RUEDO).

PARA LA SUERTE DE PIALES EL CHARRO SOLO PODRA UTILIZAR RELLENO DE MADERA, EN CASO DE NO RESPETAR DICHA BASE DEPORTIVA SERA DE 0 LA OPORTUNIDAD.

TODO LO NO PREVISTO Y CONSIDERADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE RESOLVERÁ DE ACUERDO A LO DESIGNADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR, SIENDO IRREVOCABLES LAS DECISIONES ACORDADAS POR LOS MISMOS.

ATENTAMENTE

COMITÉ ORGANIZADOR

